

407860

407860



Int. Cl.². B26D

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS AUTOMATICOS DE REGULACION DE PRESION PARA PISONES DE MAQUINAS GUILLOTINAS", a favor de la firma Talleres Gili, S.A., de nacionalidad española, residente en Sabadell (Barcelona), Pasaje Tejido, nº 15. -----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente de invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de los perfeccionamientos introducidos en los dispositivos automáticos de regulación de presión para pisones de máquinas guillotinas.

Los dispositivos de regulación de presión para pisones de guillotinas consisten, generalmente, en un mecanismo de poleas y embrague, en el que la polea es accionada mediante un electromotor de giro reversible y a su vez acciona, a través de un disco de ferodo, el plato inferior del dispositivo, el cual estando roscado sobre la parte inferior del eje central, provocará el desplazamiento axial del mismo.

La presión de la polea sobre el disco de ferodo viene

407860



asegurada mediante varios muelles situados en el interior de la tapa superior.

5 Sin embargo, sucede a menudo que el disco ferodo se ensucia de aceite, salpicaduras generalmente procedentes del eje central en desplazamiento y giro. Entonces, la acción del disco de ferodo es prácticamente nula, no funcionando el dispositivo de regulación y retroceso.

10 Para evitar todo ello, se han introducido una serie de perfeccionamientos que son el objeto de la presente invención.

Con el fin de detallarlos con la mayor claridad posible, se adjunta a la presente una hoja gráfica donde se ha dibujado una realización práctica, a modo de ejemplo no limitativo, de los perfeccionamientos a continuación descritos.

15 La Fig. 1, dibuja una vista lateral de todo el conjunto, debidamente seccionada para mostrar los diferentes elementos que la componen.

20 La Fig. 2, es un detalle del embrague ya provisto de los perfeccionamientos objeto de esta patente, vista en alzado y seccionada.

Finalmente, la Fig. 3, muestra la vista anterior en planta.

25 Siguiendo los diseños, se observa el conjunto del mecanismo automático de regulación de presión, constituido por una polea -4-, accionada por el electromotor de giro reversible -5-, mediante correas trapezoidales -6-.

30 La base de la polea se apoya sobre el disco de ferodo -7-, el cual a su vez queda apoyado sobre el plato inferior -8-, quien, estando rescado sobre el eje central -9-, provocará al girar, el desplazamiento axial del citado eje.

407860.



Sobre la polea se encuentra el plato superior -10-, provisto en su interior de los resortes cilíndricos de presión -11-, plato unido a la polea por los prisioneros -12-.

5 Todo ello queda sujeto entre las bases -13-, unidas entre sí por los tres pasadores -14-. La parte inferior del eje -9-, queda alojada en una cubeta -21-, llena de aceite que lubricará al citado eje, merced al desplazamiento y giro de éste.

10 En el interior de la polea -4-, queda alojado el mecanismo de seguridad que garantizará el embrague de la polea sobre el plato o disco inferior -8-, a pesar de que pudiera el disco de frotto -7-, fallar por encontrarse impregnado de aceite.

15 Dicho mecanismo consiste en una arandela -15-, dentada interiormente, con unos dientes de sierra -16- y una arandela central -17-, solidaria del plato inferior -8-. La arandela dentada -15-, lo es de la polea mediante el chavetero -18-.

20 En los huecos del dentado quedan dispuestos unos cilindros, de forma que al girar en el sentido de la flecha quedará el cilindro -19-, encastrado entre el lomo del diente -16- y la arandela interior -17-, provocando el giro del conjunto. Por el contrario, al girar en sentido inverso, los cilindros -20-, quedan libres no actuando sobre la arandela
25 central -17- y quedando apoyados por inercia sobre el punto más alto de los dientes.

30 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados,

407860



sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de In-
vención:

5 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos
automáticos de regulación de presión para pisones de máquinas
guillotinas, caracterizados por consistir en un mecanismo
alojado en el interior de la polea motriz, con el que se ga-
rantizará la perfecta transmisión del movimiento de giro de
10 dicha polea al plato inferior del dispositivo, aunque el dis-
co de fero do intermedio pudiera humedecerse en aceite y no
actuar adecuadamente.

15 2ª.- Los propios perfeccionamientos, según la anterior
reivindicación, caracterizados porque el mecanismo alojado
en el interior de la polea motriz, consiste en una arandela
dentada interiormente, con dientes de sierra y enchavetada
a la polea y una segunda arandela central, solidaria del pla-
to inferior del dispositivo, poseyendo entre ambas una serie
de rodillos cilíndricos, dispuestos paralelos al eje del con-
20 junto, los cuales, al girar la polea y la arandela dentada
en el sentido de presión, quedarán encajados entre el lomo
del diente y la arandela central, provocando su giro y al
girar en sentido contrario, quedarán libres en la ociedad
respectiva, sin actuar.

25 3ª.- Los propios perfeccionamientos, según las anterio-
res reivindicaciones, caracterizados porque el eje central
del dispositivo, que gira y se desplaza axialmente al girar
el plato inferior, introduce su extremo inferior en una cube-
ta donde se ha dispuesto aceite para el engrase del propio
30 eje.

Ag

407860



4º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITI-
VOS AUTOMATICOS DE REGULACION DE PRESION PARA PISONES DE
MAQUINAS GUILLOTINAS.

Madrid, 21 de Octubre de 1972-

Rey

407860

TALLERES GILI, S.A.

NO. 1 A - N. C.

407860

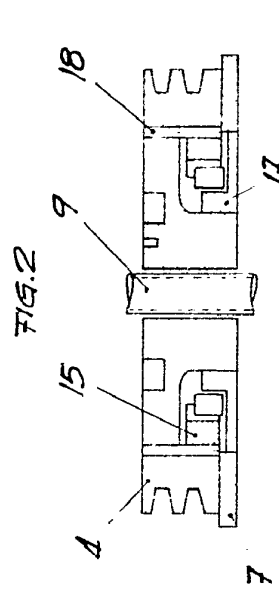


FIG. 2

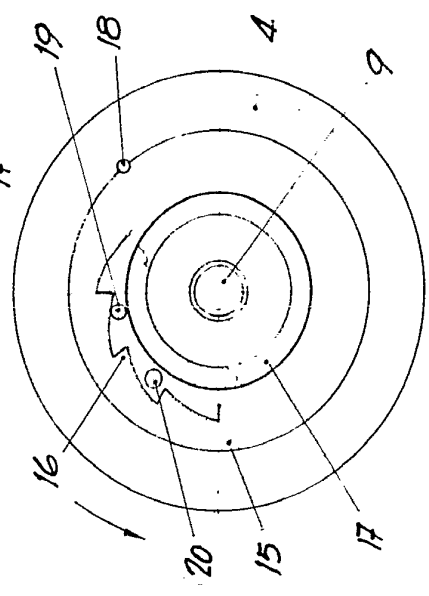


FIG. 3

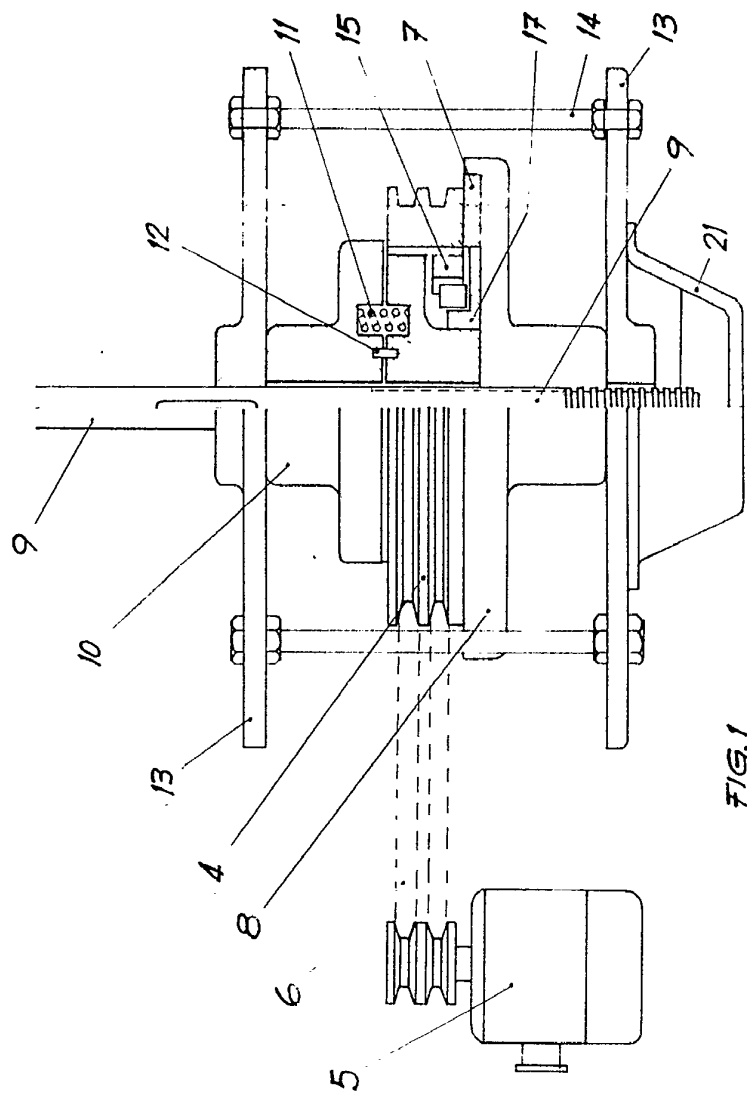
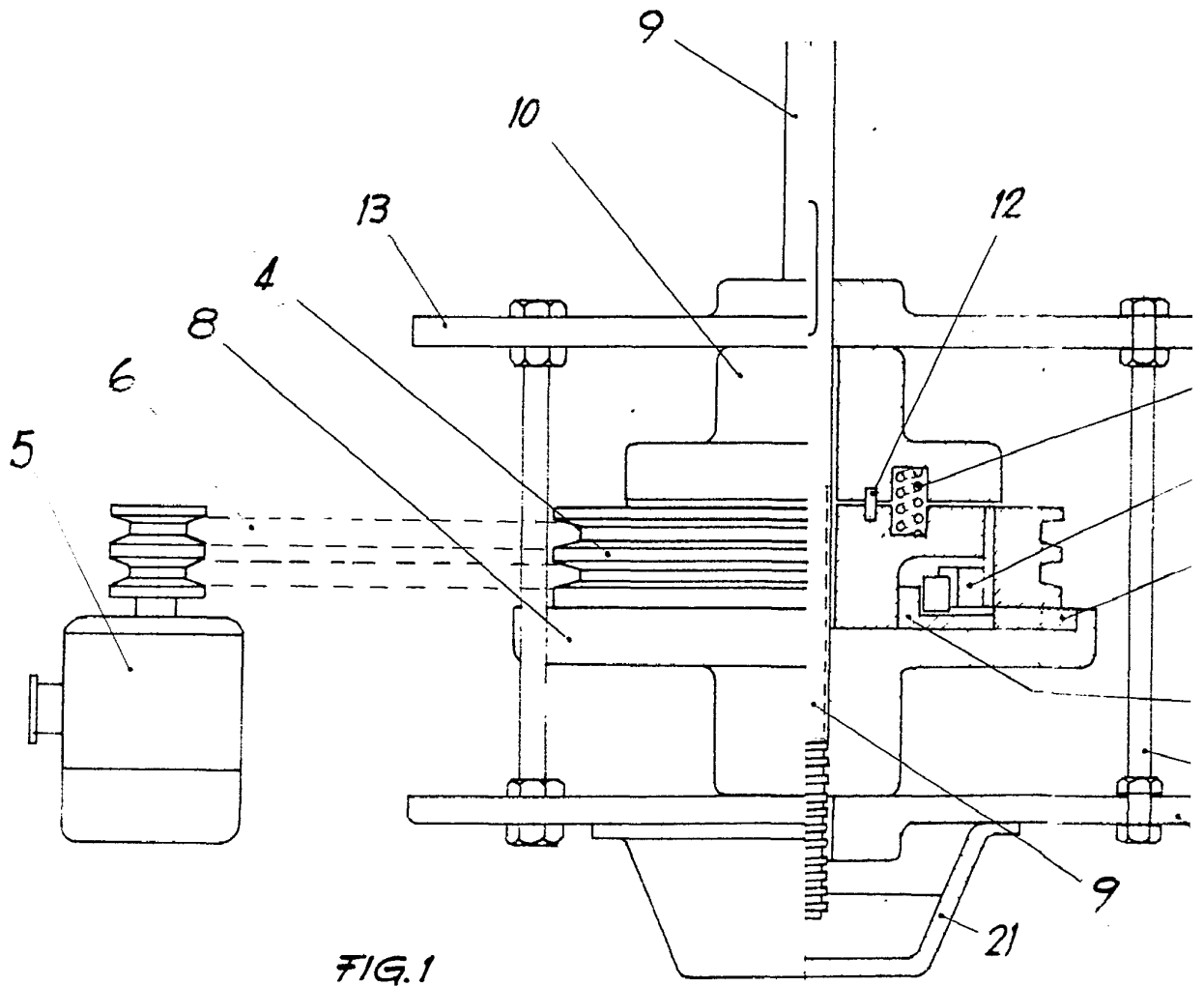


FIG. 1

PA FERNANDO PERAIRE

407860



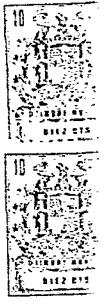


FIG.2

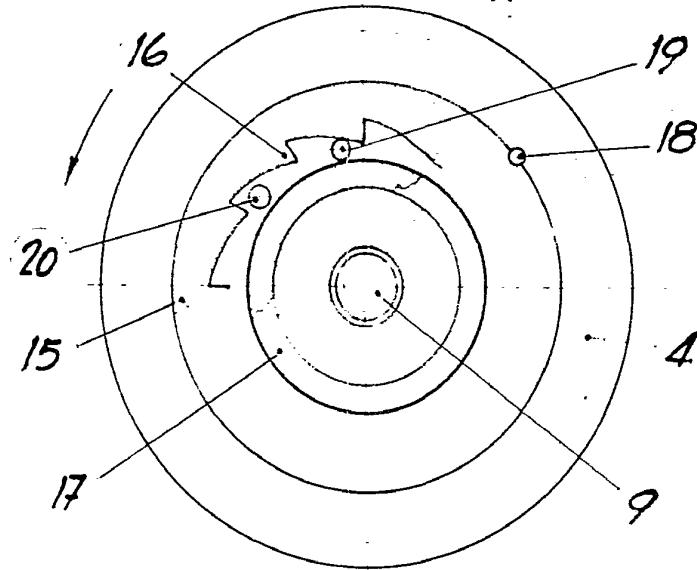
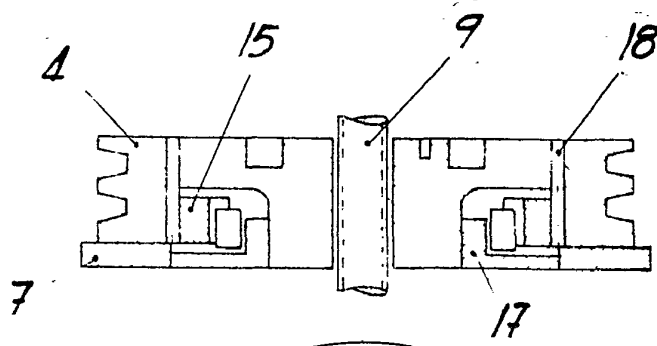
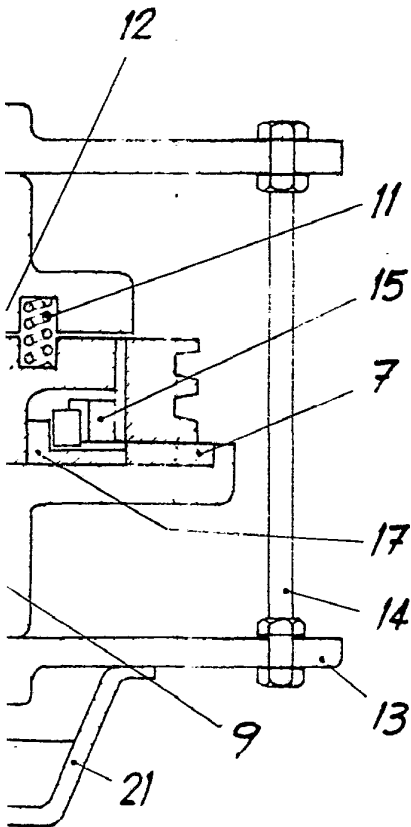


FIG.3



PA FERNANDO PERAIRE